

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASADJE DE MATHEN.

SUSCRIPCIONES.— Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.— A REAL Y MEDIO publicados en ambas ediciones.

NUM. 541 POR LA TARDE.—AÑO XIII.

MADRID, DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1860.

TIRADA DE 24.000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Se acaba de publicar por el ministerio de Gracia y Justicia el *Resumen de la Estadística general eclesiástica*, trabajo interesantísimo, lleno de noticias poco sabidas y que son absolutamente indispensables para realizar con acierto la circunscripción de diócesis, el arreglo parroquial y el establecimiento de casas conventuales, y para fijar con seguridad la dotación definitiva del clero y del culto. De mucho provecho consideramos siempre toda clase de *Estadística*, pero la eclesiástica era urgente cuando se trata de llevar á efecto el Concordato de 1831 y el Convenio de 1859, que no sería fácil ejecutar sin los preciosos datos reunidos y coordinados por el Sr. Fernandez Negrete, dignísimo ministro de Gracia y Justicia, y de los cuales son solo un extracto muy sucinto los que contiene el *Resumen*.

El Sr. B. Lindo, hebreo oriundo de España y establecido en Londres, donde ocupa, entre los suyos, una posición respetable, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros D. Leopoldo O'Donnell, una carta dándole las gracias por el buen comportamiento de nuestras tropas con el pueblo judío de Tetuan y que es un testimonio elocuente de la tolerancia y nobleza con que España ha procedido con los un tiempo detestados y perseguidos israelitas.

Se vá á dar un nuevo uniforme á los agentes de vigilancia en las provincias. El traje diario se compone de pantalón azul y poncho pardo, con vivos verdes ambas prendas, y gorras á la marinera, llevando en ella las iniciales V. P. Para los días de gala, usarán pantalón y levita azul oscuro con vivos verdes, según queda indicado, y en el cuello de esta las iniciales. Usarán además el sombrero apuntado sin mas adorno que la escarapela española. Con los dos uniformes gastarán cinturón y sable al costado, según lo llevan actualmente en Madrid los individuos del mismo cuerpo. En el verano se sustituirá el pantalón de paño con el de dril aplomado.

Se ha establecido en Tetuan un *café restaurant* español, y se trabaja para la apertura de otros establecimientos públicos. El telégrafo tiene ya á la plaza en comunicación con la costa. Los rails del ferro carril de sangre se empiezan á colocar sobre la explanación que en la Aduana se construye. La puerta del Mar se llama de la Reina, y á un tiro de bala de ella está el campamento del tercer cuerpo y el cuartel general. Hacia el opuesto lado, en dirección á Tánger, acampa el segundo cuerpo, y la primera división de la reserva guarnece la plaza.

Algunos periódicos de Sevilla y Alicante vienen impresos en papel de color por carecer de papel blanco para su consumo. *La Iberia*, en vista de esto, reclama del gobierno una modificación arancelaria sobre este artículo, porque sería doloroso ver desaparecer algunos de nuestros colegas de provincias por carecer de papel donde consignar sus ideas. Creemos que los enemigos de los librecambistas no serán partidarios de la protección en favor del papel, visto lo que en varias capitales está sucediendo.

La Correspondencia Havas, publicación francesa, ha faltado evidentemente á la verdad al decir que el día de la toma de Tetuan el pueblo de Madrid gritaba bajo los balcones de la embajada francesa *viva el Emperador*. Creemos oportuna esta rectificación.

Ha llegado á esta corte el brigadier D. Antonio Ulivarri, con objeto de curarse de las heridas que recibió en el campo de batalla.

El Sr. Rancós y Villanueva, ministro plenipotenciario de S. M. cerca de las Confederaciones Germánica y Helvética, ha elevado á la Reina una exposición, en que felicita respetuosamente á S. M. por los gloriosos triunfos de las armas españolas en Africa por la toma de Tetuan. El mismo señor ha dirigido al Congreso, asociándose á la felicitación que los señores diputados enviaron al ejército y al general en jefe.

La primera edición de *Las Novedades* de ayer ha sido recogida de orden de la autoridad.

Un periódico francés va á fundarse en Túnez, bajo el título de *Nouvelle Gazette de Tunisie*; aparecerá tres veces por semana, consagrándose á defender los intereses franceses en aquella parte de Africa.

El día 14 fueron dos batallones á la otra parte del río Martín, que se pasó con mucho trabajo, pues los soldados tuvieron hasta que desnudarse. Al llegar á un pueblecito que hay no lejos de allí, los habitantes de él, en lugar de huir, salieron al encuentro de la tropa y le vendieron muchas naranjas y algunas gallinas. A la tarde regresaron los batallones sin novedad.

El *Horizonte* se empeña en tener razón contra la verdad: El alcalde de Torrelaguna ha sido multado por haber dispuesto *autoritate propria* lo que no podía mandar. Anteayer dijimos que la narración y los informes del diario de la liga eran inexactos: hoy lo repetimos, y si nuestro apreciable colega insiste en hacerse el sordo y en su versión, para deducir las consecuencias que tenga por conveniente contra nosotros [sea en buena hora no le replicaremos mas].

Pero hoy le diremos de nuevo que el asunto en cuestión no está dentro de las atribuciones de un alcalde. El de Torrelaguna acordó por sí la composición de un trozo de *via pública* y por mas que el *Horizonte* se empeña en manifestar que esta obra es de las pertenecientes á policía urbana, nosotros sostendremos que el diario ultra-moderado se obceca y persiste sin razón en su propósito equivocado.

Nada mas por lo que respecta á este incidente.

Por lo que hace á la suspensión de aquel funcionario municipal, ya que lo quiere el *Horizonte*, le diremos que ha sido motivada por razones de esas que si no fuesen valederas y legítimas, no existirían nunca para determinar acuerdos de esta naturaleza.

Las teorías del *Horizonte* son bastante benévolas. Sin duda el alcalde de Torrelaguna es dendo de nuestro colega y sabido es que la amistad quebranta el juicio de las personas mas rectas.

En noviembre último acudieron á la superioridad nueve concejales de Torrelaguna quejándose de aquel alcalde. Omitimos los fundamentos de la reclamación en obsequio del Sr. Carro y de nuestro estimado colega, á no ser que anhele conocerlos, en cuyo caso le complaceremos, dándolos á luz.

El gobierno de provincia oyó sobre este punto á las personas de mas respetabilidad y representación de Torrelaguna, á aquellos que por su carácter el *Horizonte* mismo no puede menos de acatar, y todas, sin acuerdo entre sí, han declarado que lo espuesto por los concejales era exactísimo. Así y todo, este expediente pasó al Consejo, que despues de haber examinado lo que declaró el *Administrador de Hacienda pública*, opinó por la suspensión del Sr. Carro, y que se consultase al gobierno su separación, ordenándole además que optase entre el cargo de estando y el de concejal dentro de un breve plazo, resolución conforme al espíritu y letra de los artículos 22, párrafo 2.º, 67 y 68 de la ley municipal y 62 y 63 inclusive del reglamento de 16 de setiembre de 1845 y á la real orden de 25 de marzo de 1846.

El gobierno aprobó todo lo hecho, y en real orden de 24 de diciembre fue separado el Sr. Carro.

¿Quiéne mas noticias nuestro colega? ¿Parece grave la causa como indica la ley que nuestro colega cita? ¿Cree que el gobierno al que se consultó, pues de otro modo no podía ser separado el alcalde, anduvo acertado en sancionar lo que el gobernador y el Consejo habían examinado con todo cuidado?

Esto es lo que le recomendamos al *Horizonte* para que no se estravié ni aun por sus amigos, mucho menos por el alcalde de Torrelaguna.

Se ha verificado en Granada una función patriótica á beneficio de las familias de los soldados del provincial de aquel nombre que han muerto en Melilla, función organizada por el eminente artista Ronconi.

El despacho de anteayer, dice *La Epoca*, ha aumentado la popularidad y prestigio del general en jefe, tanto si cabe como la gloriosa batalla del 4.

Sobre la puerta del local que en el Teatro Real ocupa el Conservatorio, se colocó ayer una preciosa lámpara de mármol negro, con un magnífico rótulo de letras de bronce, que dice: *Real Conservatorio de música y declamación*.

Los cafetines que los moros tienen en Tetuan, y á los cuales asisten ya nuestros oficiales, son unos cuartos pequeños y negros, con poyos á los lados, cubiertos de estera de junco donde se sientan dejando las babuchas

en el suelo: la taza de té ó café cuesta cuatro cuartos; ambas cosas son excelentes, si bien el café tiene el defecto de no estar colado.

Los judíos, dice una carta de Tetuan, nos saquean completamente, cargándonos un 60 por 100 en todo cuanto nos venden; las gallinas, por ejemplo, que salen ellos á comprarlas por 4 rs. á los moros de los alrededores, nos las hacen pagar á 14 y 16 rs. Esto mismo sucede con las ropas y demás efectos: ayer, añade el correspondiente, me pidieron por un albornoz de pelo de camello treinta y dos duros, y cuarenta por una chilava; las pipas de cerezo de vara y media, cuestan seis y siete duros, y por tres napoleones no han querido darme otra mas pequeña.

Parece que se halla muy adelantado el sumario instruido á consecuencia del lamentable suceso que tuvo lugar en Melilla con motivo de la salida al campo africano dispuesta por el brigadier Buceta, gobernador de aquella plaza.

A propósito de la reunión que van á celebrar los catalanes residentes en esta corte con objeto de perpetuar la memoria de la gloriosa parte que cupo á los voluntarios en la batalla del 4, indica un periódico el pensamiento de abrir una suscripción general catalana en la que se invitase, no solo á los que se hallen en España, sino á los residentes en el Nuevo Mundo, para con el producto elevar un gran monumento en uno de los paseos de la capital del principado, que pudiera ser el denominado de Gracia, caso de quedar en el proyecto de ensanche que se apruebe. En el mencionado monumento, (añade) podrían esculpirse los hechos de armas y nombres de las víctimas, colocando los de los naturales de cada una de las cuatro provincias en el lado correspondiente; que destinando la cara que mirase á Barcelona para los de esta, la de Lérida, Tarragona y Gerona, deberían ser respectivamente la del lado opuesto de aquella, izquierda y derecha.

La Junta de la Deuda pública ha acordado que mañana 27 á la una del día, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema pública de los documentos de todas clases de deuda amortizados por pagos de débitos y conversiones en el mes de noviembre último, y de 19,783 vales de 300 pesos procedentes de renovaciones practicadas hasta 1834, que se hallaban cancelados en el archivo del establecimiento.

Es tan ingeniosa la salida del *Correo autógrafa* para esplicar que el general en jefe concedió á los marroques un nuevo plazo de veinticuatro horas en el acto de la entrevista con Muley-Abbas, contra lo que terminantemente resultaba del despacho, que el ergetista mas escolástico la envidiaría. Confesamos que nos ha hecho gracia la ocurrencia, y renunciamos á insistir sobre el particular.

Respecto de la diferencia de algunas palabras que advierte nuestro colega entre el despacho de la *Gaceta* y el publicado por *La Correspondencia* sobre el mismo asunto, la esplicación es muy sencilla. El parte fue copiado en la Bolsa en signos taquigráficos y con un lápiz; al traducirlo, con la prisa de que entrara en la edición de Madrid, se tropezó con algunas dificultades, y al llegar al punto que indicaba la negativa del Ketib en conceder lo que se le había exigido, creímos que faltaba alguna expresión, imposible ya de comprobar por la hora.

Esto mismo le sucedería á nuestro colega que publicó el parte de la salida de la escuadra en términos diferentes de los consignados en el parte de la *Gaceta*.

Los tercios vascongados permanecerán en Tetuan formando parte de su guarnición, y al mismo tiempo acabarán de recibir la instrucción militar que les falta.

Mr. de Lesseps se ha embarcado en el navio mixto *Duguay-Trouin*, que salió de Brest el 7 de enero último con dirección al Callau, pasando por el Brasil y el estrecho de Magallanes.

De Viena escriben que en la Bolsa se ha recibido con confianza, el anuncio, si no oficial, muy probable, de un nuevo empréstito de 200 á 220 millones de florines que el gobierno se dispone á contratar próximamente, no solo en Austria, sino con algunos banqueros en el extranjero, bajo condiciones aceptables.

No se confirma la noticia de la publicación de la proclama del rey Victor Manuel á las

provincias del centro de Italia que se habia anunciado.

Piamonte ha mandado comprar en Francia seis mil caballos para completar el número de los que se ha propuesto tener en esta arma. Además tambien está adquiriendo armas y municiones, no solamente en nuestro vecino imperio, sino en otros diferentes países de Europa.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1,730 fanegas de trigo, desde 44 1/2 á 39 1/2 rs. fanega. El tréchel de 140 á 61. El precio de la cebada fue de 28 á 32, y el de la algarroba 34. Quedaron sobrantes en los almacenes 4,602 fanegas de trigo.

La señora doña Isabel Andrés, viuda de Bedat, ha entregado en el gobierno de esta provincia un cajón que contiene 200 varas de vendages de todos tamaños, 30 docenas de compresas y lo restante lleno de hilas, con destino á los heridos de nuestro ejército en Africa. Leable en extremo es que semejantes actos de piedad y patriotismo se repitan con tanta frecuencia, pues dan una idea exacta de los sentimientos que animan á la nación respecto á la gloriosa lucha que sostenemos.

Apenas se ha ensayado el famoso cañon Armstrong, cuyo secreto se guarda escrupulosamente, cuando ya se presenta á desbancarlo otro nuevo invento con condiciones de una inmensa superioridad. Las pruebas que se han hecho en Londres han dado resultados prodigiosos. El cañon Whitworth es exágono, y el proyectil tiene por consiguiente la misma forma. Es rayado, y se carga por la culata, por lo cual puede usarse la palabra «culateros» para esta nueva especie de cañones que parecen destinados á reemplazar á todos los demás. Se cargan con poquísima pólvora, son sumamente ligeros, y su alcance es prodigioso. Una pieza del calibre de 3, que un hombre puede llevar en brazos fácilmente, da con seguridad casi inevitable en el blanco á mas de tres millas de distancia. A seis millas, ó sea dos leguas, da entre cuatro y veinte varas del blanco, y su alcance extremo es de siete millas, á cuya enorme distancia, por supuesto, no hay puntería segura, lo cual no impediría que el proyectil causase mucho daño.

Se han hecho ensayos con piezas mucho mayores, hasta el calibre de 80, y en todas ellas el resultado ha sido muy satisfactorio. Dos de las peculiaridades de su carga son muy notables. La primera es que la pólvora se introduce en el cañon contenida en un bote de hoja de lata, en el cual se recogen todos los residuos que deja la explosión y que ensucian la pieza, y el cual se saca en cuanto la explosión se ha verificado. La segunda es que el taco que cubre la boca del bote y que está detrás del proyectil, es de grandes rebordes y se compone de una materia que al pasar por el ánima del cañon lo limpia perfectamente.

Entre los buques que á consecuencia de los últimos temporales se hallan en el puerto de Rivedesella, se encuentran el bergantín *Maria de Málaga*, *Angelita*, *Baldomera*, *Maria Josefa*, *Romano*, *San Miguel*, *Suerte*, *Oria*, *Caridad*, *Maria*, *Fama*, *San José*, *Manuela* y *Flor de la mar*, que, procedentes de Bilbao y Santander, se dirigen los mas con harinas á las costas de Andalucía y Cataluña y los restantes á los puertos de Mallorca, Galicia y Avilés.

El partido progresista de Madrid ha acordado tomar parte en la elección que va á verificarse para renovación de diputados provinciales. Nos alegramos de que todos los partidos entren en lucha, porque cuando los mas dicientes del gobierno proceden de esta manera, al par que revelan su deseo de concurrir al juego regular y benéfico de las instituciones, dan un testimonio patente de la confianza que les inspira la legalidad y el constitucionalismo de la situación.

Para el caso de Madrid se votará por el partido progresista á los candidatos siguientes:

- Juzgado de Palacio.—D. Telesforo Montejo, abogado y propietario.
- Juzgado de Maravillas.—D. Inocente Ortiz y Casado, propietario.
- Juzgado de la Universidad.—D. Isidro Aguado y Mora, abogado y propietario.
- Juzgado de Lavapiés.—D. Miguel Chaves, propietario.

La elección empieza el día 26 del actual, á las nueve de la mañana, verificándose la del juzgado del Rio en el teatro de Oriente, entrada por la calle de Felipe V.

Maravillas, teatro de Buena-Vista, calle de Silva, núm. 43.

Universidad, San Antonio de los Portugueses, calle de la Puebla, núm. 20, salon del Refugio.

Lavapiés, colegio de San Carlos, entrada por la calle de Santa Inés.

Confiamos en que nuestros amigos políticos que lealmente se hallan adheridos á esta situación constitucional no faltarán á depositar sus sufragios en los días 26, 27 y 28 en favor de los candidatos cuya lista repetimos á continuación.

Palacio.—Villaurrutia (D. Alejandro), abogado y propietario.

Maravilla.—D. Joaquin de Medina y Rodríguez, propietario.

Lavapiés.—D. Francisco Fernandez de los Rios, almacenista y propietario, ó D. Andrés Gamboa, abogado y propietario.

Mediodía.—Bernaldez (D. Eladio), abogado.

Universidad.—Duque de San Carlos, propietario.

Norte.—D. Francisco de Paula Mellado, propietario.

Navalcarnero.—D. Cirilo Bahía, propietario.

Gatafe.—Sr. Zazo (D. José Estéban), propietario.

Colmenar.—D. Félix Gomez y D. Santiago Alcázar, propietario y abogado.

Se han recibido noticias muy importantes del comandante del ala izquierda del ejército ruso del Cáucaso. Una de las tribus mas poderosas entre las que se hallaban independientes aun, llamada Natonchaitzi, acaba de someterse sin condiciones al dominio ruso. Esta tribu ocupa un terreno muy fértil, situado entre los rios D'Adagone, Neberiaeme, el mar Negro y el Kouban. En garantía de su sumisión han entregado como rehenes 17 personas pertenecientes á las familias mas distinguidas.

Cartas de Verona anuncian que el gobernador de Venecia habia llegado el día anterior á aquella ciudad con el fin de conferenciar con el comandante del ejército, y que se adoptarían medidas importantes para asegurar el mantenimiento del orden público é impedir la acción de las influencias perjudiciales.

Reflexionando acerca de las condiciones de paz que se imponían á los marroques, dice *El Reino* de anoche, que ni el mas injusto destructor de España podrá decir que nos valemos de la triste situación de nuestro enemigo para exigir mas de lo que debe exigirse.

Los mismos periódicos de oposición no pueden menos de confesar la estricta legalidad con que se procede en los asuntos electorales. *El Reino* de anoche, á propósito de este asunto, hace la siguiente declaración: «Tenemos la mayor complacencia al manifestar, como lo hacemos, que en el gobierno de la provincia de Madrid se despachan con la mayor prontitud las reclamaciones que se presentan sobre inclusión y exclusión de las listas electorales que actualmente se están formando. Sabemos de electores que han pedido certificaciones de ciertos datos que les eran precisos para fundar sus solicitudes, y se les han facilitado en el mismo día que las han pretendido.»

El comercio que los judíos hacen en Tetuan, va adquiriendo mayor incremento cada día; pero á medida que crece el despacho, aumenta tambien el precio de los objetos, que en algunos artículos es escandaloso. Además de los albornoces, jaiques y chilavas, hay colchas entreteladas muy superiores á las nuestras, mantas de lana finísimas, fajas de seda muy buenas, y otras lujosísimas de seda y oro, gorros, babuchas, alfombras, cojines bordados y otros objetos por el estilo; los albornoces y chilavas varían desde cinco á cuarenta duros, las colchas de seis á veinte; las mantas de seis en adelante, y las fajas cuestan hasta cincuenta duros.

Para evitar los robos que últimamente se han cometido por algunos de los innumerables merodeadores que siguen á nuestras tropas á pretexto de vivanderos, se ha dado una orden general publicada por bando en Tetuan, imponiendo hasta la pena de muerte al que robe de un real en adelante, y se prohíbe seguir al ejército y entrar en la ciudad á los que no tengan en sus cantinas por valor de 8,000 reales.

El capitán del vapor *Mallorquin* Sr. Estuades, de quien dijo un periódico de Andalucía y la prensa de Madrid, inclusa *LA CORRESPON-*

DEBENCIA, repitió, que había negado todo auxilio á los heridos y enfermos que conducía á Algeciras ha obtenido del general en jefe que acompañe á los enfermos ó heridos un físico y dos practicantes, y alguna vez varios hermanos de la Caridad, lo cual permite que los militares puedan ser atendidos cual corresponde ya que antes se daba orden al capitán que no se les diese cosa alguna durante el viaje, de lo cual se originó la queja en cuestión. Los únicos soldados que han muerto á bordo del Mallorquin durante los muchos viajes que ha hecho el Sr. Estudes con heridos y enfermos, fueron tres que habiéndoseles negado agua en virtud de órdenes de los facultativos, taladraron con las bayonetas una pipa que había sobre cubierta y habiendo bebido mas que lo que su estado permitía murieron pocas horas después.

La ciudad de Palma de Mallorca va á ofrecer al Conquistador de Tetuan una espada de honor.

La reunion de un Congreso europeo es, á juicio de *La Epoca*, el único medio de resolver las graves dificultades que embarazan la situacion de Europa á consecuencia de los acontecimientos de Italia. Como saben nuestros lectores, esta fue desde luego la idea de las grandes potencias iniciada por Francia, se abandonó poco después y hoy renace de nuevo propuesta por las Cortes de Berlin y San Petersburgo. Pero el telegrama ha anunciado al mismo tiempo que solo serán invitadas Francia, Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia, excluyendo á las otras naciones de segundo orden.

Contra tan arbitraria exclusion protesta justamente *La Epoca*, pues no descubre motivo alguno que lo autorice, ni que sirva siquiera de pretexto especioso. «Por qué, exclama, se las habia de decir á la España, al Portugal, á Nápoles y á la Suecia: á vosotras, como potencias de un orden secundario, solo os toca esperar resignadas lo que tengan á bien disponer la Francia, la Inglaterra, la Prusia, el Austria y la Rusia. ¿Por ventura no fueron las primeras, no menos que las últimas, signatarias de los tratados que se pretende modificar? No adquirieron, ó mejor dicho, no conquistaron el derecho para asistir al Congreso de Viena á costa de inmensos sacrificios, de heroicos esfuerzos para sostener la lucha contra el poder colosal del primer imperio francés? ¿Acaso no tienen todas, ó las mas de ellas, intereses muy respetables que defender en una asamblea diplomática de Europa? ¿Pues qué consideraciones pueden invocarse para privarlas de aquellos derechos, para hacer que emudezca su voz en defensa de estos intereses?»

«Por último, añade nuestro colega, si únicamente las cinco grandes potencias toman parte en este Congreso, la situacion que se cree será siempre inestable y efimera, porque no tendrá otro apoyo que la violacion de derechos adquiridos y la conculcacion de las nociones mas vulgares de justicia internacional.»

Ayer llegó á esta corte el bizarro general Rubin, á quien asuntos de familia le han traído á España; pero que tan pronto empieza de nuevo la guerra irá á participar de las glorias de aquel sufrido y mas que valiente ejército de Africa. Le acompaña el comandante D. Erasmo Rubin, su ayudante de campo, cuyo jefe fue el que dió la carga con el escuadrón de Villaviciosa á 2.000 moros que había en el llano de la Laguna el día 31 del próximo pasado enero, de que nuestros lectores tienen ya conocimiento.

El señor marqués de Morante ha conferido hoy á la una de la tarde en la Universidad central la investidura de doctor en la facultad de Derecho, sección de administracion, al licenciado D. Cristóbal Colon de la Cerda, siendo su padrino el Dr. D. Manuel María José de Galdó y Lopez, catedrático de historia natural del instituto del Noviciado.

Ni del campamento, ni de la escuadra ha habido ayer noticias. No es de extrañar ni lo uno ni lo otro, porque el Estrecho estaba un poco alborotado, y los buques habian tenido que abandonar la rada de Tetuan. En cuanto á la escuadra, si como esperamos, ayer pudo dar principio á las operaciones, no habrá habido partes en Madrid hasta esta madrugada, suponiendo que el estado del mar haya mejorado.

En el buque que condujo á Málaga al señor Buceta, cuyo arresto en el castillo de Gibraltar anunciamos en otro lugar, venia ademas una compañía del regimiento de Burgos y las fuerzas relevadas en el Peñon y Alhucenas.

Ayer debia haber salido de Málaga el vapor *Bretagne* conduciendo á Tetuan convalecientes soldados de los hospitales; pero no lo consistió el viento fuerte del Este.

A la entrevista del general en jefe con Muley-Abbas, asistió el general Bustillos, que se incorporó al cuartel general.

Los 300 caballos que escoltaban á los jefes marroquíes, quedaron á una milla escasa de la tienda donde debian conferir. Al general en jefe solo le siguieron los generales, quedando á igual distancia la escolta y cuartel general.

En Málaga hay ocho batallones en pie de campaña y en el estado mas brillante.

La correspondencia para Filipinas ha salido ayer de Gibraltar en el *Ceylan*.

Anoche se ha estrenado en el Circo el drama religioso titulado *El mal apóstol y el buen ladrón*. La prensa habia revelado el nombre del autor el Sr. D. Juan Eugenio Haritzemusch y se esperaba por consiguiente una obra notable.

Lo es en efecto y merece un examen detenido: escrito el drama con la brillantez y la magia de estilo, propia del autor de los *Amantes de Teruel*, magníficamente decora-

do, pero medianamente ejecutado, el nuevo drama del Sr. Haritzemusch atraca sin duda gran concurrencia.

Tan animadas quedaron algunas de las señoras concurrentes al último baile del señor Riquelme, que exigieron á este otra pequeña reunion de despedida como no era posible desoir tales ruegos, anoche se volvió á bailar en los salones de la amabilísima señora de Riquelme, y aunque era el convite mas reducido, no faltó por eso animacion y contento.

Tambien anoche recibió la marquesa de Villaseca y hoy reanudarán sus gratas reuniones la señora condesa del Montijo.

El baron Clary, pariente del emperador de los franceses, ha solicitado autorizacion para seguir las operaciones del ejército de Africa, á donde debe marchar en breve.

Anoche dió un convite en su obsequio la señora condesa del Montijo.

Anoche causaron profunda sensacion en Madrid unas líneas en que dice *El Correo* autógrafo anunciarse en parte telegráfico fechado en Londres ayer mismo, que en la cámara de los Comunes se habia presentado una mocion sobre si España debia ó no quedarse con el terreno que ha conquistado y en lo sucesivo pueda conquistar en Marruecos.

Por mas que nos sea sensible negar fe á un colega que asegura haber recibido un despacho telegráfico con esta grave noticia, debemos decir, que habiendo recibido nosotros despachos fechados ayer mismo en Londres y Paris, si algo que interesase directamente á España hubiese ocurrido en las Cámaras inglesas la noche anterior, nuestros celosos correspondientes no hubieran dejado de participárnoslo con mucho mas motivo que el resultado de la enmienda de Ducane, y por otra parte no sabemos que el gobierno ni ningún particular hayan recibido la noticia con que alarmó anoche *El Correo* á los bolsistas, haciendo bajar notablemente los fondos en el bolsin.

Concluimos, pues, creyendo, casi diriamos asegurando, que que nuestro colega no haya recibido el despacho telegráfico de que da cuenta, sino que la persona que le ha dirigido ese despacho ha abusado de su buena fe, dándole una grave noticia falsa.

Ha llegado á Málaga el general Yauch acompañado al brigadier Buceta el cual se halla arrestado en el castillo de Gibraltar. En el mismo buque que los ha conducido venian algunos oficiales heridos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Paris 25.—Quedan el 3 francés á 67-85; el 4 1/2 á 97-50; el interior español á 43; el exterior á 45; el diferido á 00, y el amortizable á 12.

Londres 25.—Quedan los consolidados de 94 7/8 á 95.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto ni disposicion alguna de importancia.

D. Pablo Ramon de Aurrecochea, cónsul de España en Perpiñan; D. Eduardo Azemar, vice-cónsul en dicho punto, y D. Francisco Serra y Larrea, canciller, han remitido á la primera secretaria de Estado con destino al ejército de Africa; el primero 600 rs. vn.; el segundo 300, y el tercero 100.

Las *Novedades* esplican hoy el motivo de su recogida de ayer. Habia escrito un artículo contra el gobierno inglés, que no debia ser muy templado, cuando el fiscal creyó que no podia permitir ataque tan rudo á un gobierno con el cual se conservan buenas relaciones.

Los dátiles que regalaban al duque de Tetuan los parlamentarios de Muley-Abbas, eran cogidos, segun dijeron, en los jardines del Sultan.

Desde muy antiguo hay en Italia, Inglaterra, Marsella y otros puntos del extranjero, personas que se ocupan en dirigir correspondencias gratuitas, ó poco menos, á todos los periódicos de Europa y América que quieren publicarlas. Mas de una vez se nos han ofrecido á nosotros, pero las hemos rechazado con un estimando, generoso. Estos generosos correspondientes tienen, como es de suponer, su objeto: unas veces este es la propaganda mazziniana, otras la le, y ahora parece ser el de proporcionar á los bárbaros marroquíes. No es en esta ocasion el axioma económico de que lo barato es caro, y así mereceremos el aplauso de los ingleses, que tanto gustan de ver practicados los buenos principios mercantiles.

La historia de las variaciones del *Horizonte* va á ser con el tiempo tan fecunda, como la de las iglesias disidentes de la comunión católica, hecha por Bossuet. Después de haberse mostrado tan helicioso estos últimos dias en que creyó íbamos á abandonar á Tetuan, vuelve á encerrarse en su reserva diplomática desde el instante en que comprende que la guerra va á continuar, y repite otra nueva edición de las reservas mentales que tanta fama han dado al Sr. Gonzalez Bravo. No hace muchos dias pedía á voz en grito la conservación de todo lo conquistado y la continuación, en caso contrario, de las operaciones; cuando se persuade de que prosigue la campaña, vuelve á encerrarse en su misterioso silencio. ¿Cuándo se dará gusto al *Horizonte*?

Ayer noche los señores embajadores de Francia y el ministro plenipotenciario de Portugal, acompañados del señor introductor de Embajadores, tuvieron la honra el primero de entregar á S. M. la Reina una carta de su augusto solemne, y el segundo de felicitar en nombre del suyo á SS. MM. por los

triunfos obtenidos por su heroico ejército en Africa, habiendo sido acogidos ambos y dignos representantes con la mas distinguida benevolencia.

Se han dictado oportunas disposiciones para resolver las graves dificultades que ocurren en los juzgados de paz.

Está casi terminado el proyecto de division y circunscripcion de diócesis, y muy adelantados los expedientes de arreglo y demarcacion de límites de las parroquias.

Entre libros elementales, folletos, composiciones dramáticas y musicales, y tal cual publicacion de alguna importancia, ascienden á 436 las entregas en el ministerio de Fomento durante el año 1839 por los editores ó autores, con destino á la Biblioteca nacional.

El señor ministro de Gracia y Justicia, está preparando los trabajos indispensables para ejecutar los conventos celebrados entre S. M. la Reina y Su Santidad el Papa.

Está ya terminado el proyecto de ley sobre hipotecas que ha de presentarse á las Cortes y que hace honor, tanto al señor ministro del ramo, como á la comision de Códigos que ha intervenido en su formacion.

Ya han llegado á Cabo Tenari los equipajes de la division vascongada, que de un momento á otro llegará á las aguas de la ría, á bordo de los vapores *Provence*, *Torino*, *Duero*, *Wifredo* y otros.

Ayer salió del Ferrol el transporte de guerra *Vulcano*, con rumbo á Pasajes, para tocar después en Santander y tomar á bordo 220 hombres de un batallon de Saboya, y 181 del regimiento de Almansa.

El jefe de la caballería marroquí, que, como saben nuestros lectores, fue uno de los comisionados por Muley-Abbas para tratar de la paz, tuvo la franqueza de confesar las enormes pérdidas que han sufrido, y el trabajo que desde las últimas acciones les ha costado el llevar su gente al combate, viéndose obligados á hacerlo á palos y aun á pistoletazos: añadió que les era de todo punto imposible el evitar que las hachas degollaran nuestros prisioneros, y que los únicos que se han salvado han sido los cogidos por los moros de Rey, los cuales aseguró que están en Fez recibiendo un trato semejante al que nosotros damos á los suyos.

Ha sido aprobada en Consejo de ministros la distribucion de fondos por capitulos, para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de marzo próximo, importantes 215.372,796 reales con 14 céntimos correspondientes al actual presupuesto, mas 4.200.123,91 del anterior, ó sea un total de 219.572.920 rs.

El día 29 del actual se abre el pago de los haberes del presente mes, correspondientes á las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería central.

En todas las sinagogas de Tetuan hicieron los hebreos el día 18 oraciones por la salud de la reina de España, y en accion de gracias por los triunfos de nuestras armas.

El día 13 se verificó otro reconocimiento en las aldeas de las cereaúlas de Tetuan. Nuestros soldados fueron bien recibidos y obsequiados por los moros que las habitan.

Aunque con reserva dice la *Independencia belga*, que está próximo á verificarse un acuerdo entre el gabinete de las Tullerías y la Corte de Roma, cuyo resultado seria el restablecimiento de la autoridad pontificia en Bolonia.

En uno de nuestros últimos números publicamos la lista de los muertos y heridos que tuvieron el regimiento Fija de Ceuta y el batallon provincial de Granada en el encuentro de Melilla, hoy completamos la lista de las bajas experimentadas por el regimiento infantería de Murcia, núm. 37. Los muertos son los siguientes:

Oficiales: D. Benito Ruiz Garcia, D. José Jacome Frutos, D. Domingo Dabessa Batina. Cabos: Gregorio Rodriguez Vicente, Francisco Borrego Castro, Cenon Montes Vega.

Soldados: Pedro Irujo Garcia, Juan Perez Mosquera, Miguel Zaraman Casas, Raimundo Fernandez, Juan Alvarez Queipo, Carlos Castro Fernandez, Antonio Perez Murias, Juan Rodriguez Gonde, Manuel Sanchez Crespo, Ramon María Gordo, Mariano Dímazo Gonzalez, Pedro Suarez Lopez, Juan Alvarez Gonzalez, Domingo Lopez Rodriguez.

Los heridos son estos:

Oficial: D. Rafael Lara y Perez. Sargento Demetrio Iglesias Garcia. Soldados: Juan Jordan Lozano, Francisco Iglesias Garcia, Anacleto Lopez Fernandez, Manuel Lastre Cuellar, Manuel Moreno Chica, Juan Rodriguez Rodriguez, Manuel Rodriguez Nieto, Domingo Garcia Vazquez, Manuel Garrido Murillo, Juan Diaz Lopez, Juan Carretero Porrillo, José Rebanca Aranda, Tomás Rodriguez Carmona.

Juan Cuella Rodriguez, Policarpo Roldan Sólaz, Domingo Corina Perez, José Luis Lopez, Miguel Rodriguez Abrit, Manuel Luque Losa, Antonio Julio Fernandez, Carlos Padal Puente, Carlos Carrasco Gimenez, Francisco Navarro Garrido, Antonio Borcillo Donoso, Alejandro Garcia Gonzalez, Juan Montenegro Conde, Gaspar Mangosa Segovia.

Contusos.—Oficiales: D. Ignacio Osma Sanchez, D. Rafael Gimenez Calderon. Cabos: Antonio Uenal Menequez, Luis Cano Oliva.

Tambor Faustino Gonzalez Iglesias. Soldados: Francisco Márquez Gonzalez, D. Mariano Modrego Lavilla, Benito Garcia Ruiz, José Castro Jacal, Juan Benitez Martos, Pedro Corballo Durán.

El recibimiento hecho en Tetuan á la señora condesa de Lucena ha sido magnífico. Recibido el aviso de que en breve debia llegar, salió su esposo á recibirla entre dos y tres de la tarde, acompañado de los generales conde de Rens y Rios hasta la playa, en donde ya la aguardaban los generales Garcia, Makenna y otros varios jefes. Las cinco serian apenas cuando arribó la ilustre señora con el gene-

ral Usariz y otros altos funcionarios, dirigiéndose á la Ajuaña. Es imposible explicar, dice el correspondiente de *La Epoca*, el afán con que acudían á verla y saludarla los infinitos espíritus allí agrupados que formaban un gran pueblo. Numerosos y repetidos vivas á la duquesa de Tetuan anunciaron su desembarco, y continuaron reproduciéndose durante su permanencia en aquel punto.

Los amigos de los duques se apresuraron á felicitarlos, en tanto que las tropas les hacían los honores de ordenanza, y las bandas de los cuerpos, despues de la marcha, entonaban aires nacionales. En medio de estas demostraciones de público regocijo, descansó la ilustre viajera dentro de la modesta habitacion que acabo de nombrar, y ya de noche emprendió su marcha hacia la ciudad rendida, en el carruaje preparado al efecto, escoltada por un brillante séquito. Innumerables hachones iluminaban la via: á la proximidad de la poblacion, junto á la puerta de la Reina, estaba de antemano esperando una multitud de moros y judíos con vistosos faroles de cristal unos, con cirios y velas de cera otros, con hachas de viento los restantes; dentro del pueblo habia igual iluminacion hasta la casa de Ersini, bella morada de elegante forma en su interior, que recuerda el gusto oriental, sin la mezquindad de proporciones característica de la arquitectura marroquí; y en el trayecto se hallaban distribuidas varias bandas de música.

Se halla ya en esta factoría de provisiones la amasadera mecánica mandada adquirir en Francia por el Excmo. Sr. director general de Administracion militar, la cual se montará en seguida, obteniéndose con ella en la elaboracion del pan y galleta las facilidades y perfeccion consiguientes.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

Son importantes los DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero, unos con hechos nuevos, otros con amplificacion de los ya conocidos, que recibimos hoy:

Londres 24.—(La agencia Reuters) anuncia que el príncipe Metternich ha entregado á Mr. Thouvenel la respuesta del Austria á las proposiciones franco-inglesas, diciendo que no las acepta como bases de negociaciones.

Viena 24.—«El Wanderer» ha sido recogido. «El Old-Deutsche-Post» ha recibido una advertencia. En Austria ha sido prohibida la circulacion de «El Times.»

Bruselas 24.—«La Independencia belga» publica la nota del ministro de Negocios extranjeros de Prusia á su embajador en Londres, relativa á la cuestion del Congreso europeo. El ministro dice que Prusia asistirá al Congreso, porque no se compromete á aceptar la base de no intervencion en Italia; no porque abogue por intervencion, sino porque se opondrá á que se prejuzgue toda cuestion, y á que se fijen bases para el Congreso.

Marsella 24.—El vapor «Louisa» ha naufragado cerca de Bastia. De ochenta pasajeros han perecido mas de cuarenta incluso el capitán.

Londres 24.—Continúan los acalorados debates sobre el tratado de comercio que Banning ataca. Blackburn habla contra la enmienda; Whiteside la defiende y tambien Hubbrand antiguo gobernador del Banco de Inglaterra.

Bright dijo que la nacion entera aprobaba el presupuesto y el tratado, que la adopcion de la enmienda de Ducane acarrearía el enfriamiento de relaciones con Francia, pues esta nacion hace aun mas concesiones que Inglaterra, reduciendo los derechos sobre once artículos, cuya esportacion le produce 95 millones por año.

Suspendida la sesion quedó aplazada para la noche. (1)

Paris 24.—Segun el «Times» Austria rechaza las proposiciones franco-inglesas, y declara «que por ahora no trataria de destruir por la fuerza lo que no puede impedir; pero que se reserva su libertad de accion para lo sucesivo.» Baja en la Bolsa porque aun que se dice que el Papa prepara un motu proprio destinado á realizar las promesas hechas en Gaeta, parece que los torys para entorpecer y alargar la discusion, se proponen presentar enmienda sobre enmienda aunque sea desechada la de Ducane. Su objeto es llegar al 1.º de marzo, día en que se abre la legislatura de Francia.

(1) El resultado de la votacion favorable al ministerio, es conocido ya de nuestros lectores. (N. de la R.)

Hasta anoche no pudieron salir los tercios vascongados, y parte de ellos no habrá podido ponerse en marcha hasta esta mañana.

No es cierta la llegada á esta corte del señor D. Juan Sandoval, que copiamos de otro periódico. El secretario de la embajada española en Roma ha escrito desde Málaga, y continuará por el Mediterráneo el viaje al punto de su destino.

Los condes de Torrediaz, acompañados de su hija, han salido para Londres.

El ministro inglés en esta corte Mr. Buchanan, acaba de ser nombrado caballero comendador de la Orden del Baño.

La causa de la salida repentina de uno de los secretarios de la embajada francesa, fue motivada por la triste nueva del fallecimiento de su madre.

Mr. Preston, representante de los Estados-Unidos, residente en Madrid, partirá en breve con su familia, la que permanecerá en Paris, hasta que el primero regrese de América á España el verano próximo. Creemos que el viaje del ministro americano no es extraño al arreglo de nuestras cuestiones pendientes con los Estados Unidos, que se halla en muy buen estado.

No salimos garantidos de la noticia repetida estos dias, y que asegura haber sido condenado Mario á pagar 22.000 francos á Calzado, empresario de la ópera italiana en Paris, por haberse negado durante la contrata con este, á cantar *Rigoletto*, en cuya ejecucion en Madrid ha merecido aplausos.

Parece que en el distrito de Colmenar Viejo no es el candidato para diputado provincial D. Félix Gomez, quien ha renunciado esta distincion, deseando que los votos recaigan en D. Manuel Hernan, que será probablemente el elegido.

Sabemos que el Sr. D. F. A. de E... corresponsal de *La Independencia belga* en Madrid, desde el mes de noviembre próximo pasado, no es, ni quiere ser el autor de la carta del 15 del corriente que aparece en dicho periódico el 22 del mismo mes, pues en sus cartas anteriores, dicho señor ha escrito en sentido muy distinto.

Tenemos explicada la causa de no haberse recibido dos dias ha noticias del campamento. El correo que se dirigia á Africa no ha podido penetrar en la ría, de donde habian tenido que retirarse anteriormente los buques con motivo del temporal.

Tampoco de la escuadra se han recibido noticias directas: con referencia á despachos particulares hemos oído asegurar que un buque mercante la habia visto enderezar el rumbo no á Larache sino á Tánger.

La noticia es grave y la damos únicamente por tener al corriente á nuestros lectores de lo que se dice, pero no porque la demos entero crédito.

Toda la prensa comenta hoy la gravísima noticia circulada anoche sobre una mocion que se suponía presentada en la sesion del día anterior de la Cámara de los Comunes sobre si España debia quedarse ó no con el terreno conquistado en Marruecos.

Podemos asegurar de una manera positiva que hasta las seis de la tarde de hoy no se ha recibido en el ministerio de Estado despacho alguno oficial que confirme la gravísima noticia á que nos referimos.

Nos consta ya el fundamento que tuvo el *Correo* para echar á volar la especie, que consiste únicamente, por lo que hemos oído, en un despacho particular de Paris, en que se anunciaba la mocion relativa á España; pero si la mocion tuvo lugar en la sesion de anteayer, es singular que, ni el ministro en Londres, ni el embajador en Paris, y de esto tenemos seguridad, no hayan dicho una sola palabra sobre un asunto tan importante para nosotros, siendo así que se ha comunicado la votacion de la enmienda Ducane, verificada en la misma sesion.

De esto se deduce que ó bien el despacho particular de Paris partió de un rumor inexacto, ó si la mocion se ha hecho, ha sido una esencialidad de algún individuo de la Cámara, á que esta no ha dado importancia alguna.

Lo interesante sería la contestacion del gobierno, y es imposible discorrir á tientas sobre un asunto cuya verdadera version se desconoce.

Tambien se ha dicho hoy con referencia á despachos de Paris que la escuadra inglesa volvía á las aguas de Gibraltar, y directamente no se ha sabido si es fundada la noticia.

En el Bolsin de hoy quedaban el consolidado á 44-15, y la diferida á 34-15.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Baldomero, confesor.

Culto divino para mañana.—Se celebrará en los templos que siguen: terminarán las Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, al Santísimo Sacramento su titular. Habrá sermón á la misa mayor, que predicará D. Félix Gonzalez Cumpido, y por la tarde los ejercicios de instituto.—Darán principio devotos misterios al Cristo de la Salud en su capilla de San Juan de Dios, habiendo á las diez y media misa solemne, y por la noche sermón que dirá este día el señor Páramo. Asistirá á una ópera, en el convento de Carboneras, á una imagen de Cristo que llevaba siempre en sus viajes. Santa Teresa, siendo por la tarde á las cuatro y media con manifesto, y predicando el señor Compañía, oficiando la comunión.—Seguirán las misiones que tenemos ya anunciadas; por la tarde en San Luis, Escuelita de San Fernando, y de noche, en San Martín.—Continuarán en los Italianos, la devocion de este santo tiempo.

Nota.—La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Anastasio, mártir, á quien la Iglesia celebra con rito semidoble y color encarnado.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.) PRINCESA.—*Isabel la Católica*, en cuyo drama tomará parte la primera actriz doña Matilde Diaz.

CIRCO.—A las ocho de la noche, *El mal Apóstol y el buen ladrón*.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche, *Zampa ó la esposa de mármol*.

Editor, D. Hilarión de Zalozaga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.